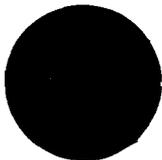


011  
(042)  
5



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

# "EDUCAR PARA LA PAZ"

Texto del Mensaje  
del Ministro de Cultura y Educación,  
Dr. JUAN RAFAEL LLERENA AMADEO,  
en la XXXVII Reunión de la Conferencia  
Internacional de Educación de la UNESCO,  
pronunciado en el Palais Wilson, en  
Ginebra (Suiza) el 6 de julio de 1979.

BUENOS AIRES

1979

Bates: 24-10-79

Segun: A. A.

95

Foll

(042)

5

INV	008083
SIG	Foll 042
LIB	5

Ej. 2: 10407

Texto del Mensaje  
del Ministro de Cultura y Educación,  
Dr. JUAN RAFAEL LLERENA AMADEO,  
en la XXXVII Reunión de la Conferencia  
Internacional de Educación de la UNESCO,  
pronunciado en el Palais Wilson, en  
Ginebra (Suiza) el 6 de julio de 1979.

CENTRO NACIONAL  
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA  
Buenos Aires - Rep. Argentina

## EL MUNDO EN QUE NOS TOCA ACTUAR

El mundo en que nos cabe insertar nuestra preocupación y tarea educativas suele estar sobrecargado de tecnicismos, especializaciones, compartimientos y subespecializaciones, subcompartimientos, etc. Esto suele arrastrarnos a fragmentar nuestra vida y nuestro quehacer que, como espejo dañado nos prodigan una imagen del hombre resquebrajada para sí mismo y para los demás, y nos desarraigan de la natural tendencia de la vida y del quehacer humanos a la armonía, a la totalidad, a la verdad y al valor.

Y, al sufrirlo el hombre, lo sufre necesariamente la educación, porque esta es parte de la vida y el quehacer humanos.

Al reparar en esta vivencia no quiero señalar un dato negativo, sino, precisamente, detectar las inconmensurables posibilidades humanas pero simultáneamente sus carencias, sus necesidades, y por ello reflexionar sobre el papel de la educación.

Es esta ocasión para reflexionar en voz alta, y lo que la hace más rica y sustanciosa es que en ella se pueden entremezclar experiencias comunes, que son tan valiosas como aporte e incentivo educativo.

Muchas veces *el mundo moderno nos fascina* al anteponer la ciencia a la verdad, la acción al amor por los valores de la acción.

## EL HOMBRE Y EL PROGRESO CIENTÍFICO

Se cree hacer un buen servicio a la verdad copiando y describiendo hechos para el progreso, pero en el entusiasmo a ve-

ces desesperado se ignora a dónde conduce el progreso, olvidando que lo que más interesa saber no es "si el hombre tiene que servir al progreso de la ciencia sino si la ciencia puede servir al verdadero desarrollo del hombre". La posesión y el dominio intelectual están en un aumento inconmensurable que llega a abrumar, pero se debilita esa profundidad que brota de la penetración interior, la comprensión de lo esencial, la experiencia del sentido. Parecería que puede crecer la ciencia, y al mismo tiempo menguar la verdad.

Lo negativo no es que la ciencia crezca, la ciencia es exigida por la verdad, sino que la verdad *deje de ser para hacerse*, que la verdad sea objeto de acción, de crecimiento, de mero impulso vital. Lo negativo no es la experimentación, la búsqueda y descripción de datos sino la fragmentación del hombre; que los acontecimientos informen y deformen al hombre. Lo negativo no son los tecnicismos sino que por ellos el hombre resulte desarraigado de su naturaleza y su fin propio, cayendo en el fantasma del hombre perdido y solitario en sí mismo y respecto del mundo.

*Es falsa la opción entre ciencia y verdad* porque la ciencia y su progreso indiscutible tienen por objeto la verdad misma. La opción es entre verdad y acción y no para negar la acción sino para defender la primacía de la verdad sobre la acción, para lograr que la acción sea verdaderamente fecunda y el progreso resulte realmente afianzado al servir a su único fin que es el desarrollo del hombre.

## **LA CIENCIA Y LOS VALORES MORALES**

Una acción verdaderamente fecunda y un progreso afianzado no son fruto de la fuerza de la emoción o de una mayor eficacia material sino de aquellos valores morales y espirituales que dan un sentido al dinamismo al orientarlos al fin del hombre que no es otro que el ideal del perfeccionamiento ar-

mónico e integral de los individuos y de la sociedad en la que están insertos.

## MISIÓN DE LOS EDUCADORES

Nosotros, *educadores*, tenemos la *apasionante aunque laboriosa empresa* de reconquistar la primacía de la verdad y su valor en todos los órdenes de la vida y el quehacer de nuestros educandos, y a través de ellos a la sociedad toda, haciendo un uso indiscutible pero legítimo de los recursos técnicos y científicos y en vistas al desarrollo del hombre.

Para que este propósito nuestro se haga real y se cristalice en las acciones, es preciso reconquistar una *imagen clara y auténtica del hombre*, de su esencia y su finalidad, poniendo a su vez su ser y su finalidad a la luz de los valores más dignos.

Decía Pestalozzi: "El campesino necesita su buey y aprende lo que no conoce de él. ¿No estudia un pastor la naturaleza de sus ovejas? Y vosotros, que necesitáis al hombre y decís que lo protegéis y apacentáis, ¿hacéis también el esfuerzo del campesino con su buey? ¿Tenéis el cuidado del pastor con sus ovejas?"

Hacer este esfuerzo es reparar en lo específicamente humano: en su capacidad de pensamiento, en la apertura magnánima de su voluntad, y en una acción de la que es dueño por sus decisiones libres y en la que se compromete su responsabilidad.

## DISTORSIÓN DE LA IMAGEN DEL HOMBRE

Y es precisamente en el terreno de las acciones, al desdibujar la índole propia de su libertad cuando *peligra* esa imagen del hombre. Por una parte *la negación de la libertad*, sitúa al hombre como funcionalidad mecánica, organización material, producto absoluto de la herencia biológica y el medio social. Pero ¿no es evidente que el hombre puede saltar las fronteras determinantes de la materia e incluso de la vitalidad porque en él anida el espíritu? Por otra parte, *la idealización de la libertad*,

abandona al hombre en una espontaneidad sin rumbos, condenándolo al desamparo y a la soledad. Pero ¿no es evidente que el hecho fundamental del hombre es que coexiste, existe con otros hombres, enraizado en el ser y en vista del valor?

## LA FORMACION DEL HOMBRE

Ahora bien, si no hay cabida para un auténtico concepto y uso de la libertad, no lo hay para *la formación del hombre*. La formación es un proceso constante en busca del ideal humano de perfeccionamiento, en el que el hombre por su libertad va cristalizando los valores de acción.

Afianzar la libertad en su autenticidad es respaldar la imagen propia del hombre y es dar cabida a la formación. ¿Acaso no llamamos “formado” al sujeto capaz de configurar su vida por el razonamiento y la libertad en forma armónica y digna al adherirse a fines valiosos? Gustavo Thibon en su libro “El equilibrio y la armonía” nos expresa: “El equilibrio se define como el estado de un cuerpo solicitado por varias fuerzas que se anulan”. Y la armonía como “la unidad de una multiplicidad, es decir, un género particular de orden que consiste en que las diferentes partes o funciones de un ser no se oponen sino que concurren a un mismo efecto de conjunto. Dos pesos iguales se equilibran sobre los platillos de una balanza; varias notas diferentes en una frase musical producen una armonía. El equilibrio concierne únicamente a la cantidad, el peso, las relaciones de fuerza. La armonía implica la cualidad y la convergencia de las cualidades hacia un fin común”.

Por eso al hablar de hombre formado, del hombre educado, nos estamos refiriendo a un hombre armónico porque preferimos la armonía al equilibrio porque los más altos valores humanos (la belleza, el bien, el amor, etc.) proceden de la armonía y no del equilibrio porque “en el orden social, el equilibrio no basta para producir armonía. Pero, por el contrario, la armonía basta siempre para establecer el equilibrio, pues entonces los

individuos y los grupos, en lugar de enfrentarse en un antagonismo estéril, conjugan sus fuerzas en la búsqueda y en el servicio del bien común”.

### LA EDUCACIÓN DEL HOMBRE

Tales afirmaciones sobre la formación caben también para la *educación* ya que ésta no es más que la ayuda que se brinda a la libertad de todo hombre para alcanzar el ideal de perfeccionamiento individual y social.

La *libertad* es esencial a la ayuda porque la verdadera ayuda es fruto de una relación interpersonal, de una relación de mutuo amor y de responsabilidad moral.

### CONCIENCIA PERSONAL Y CONCIENCIA MORAL

La educación exige, entonces, una *conciencia personal*, es decir una disposición y una capacitación intelectual y afectiva que contribuya al logro de las aptitudes funcionales, pero exige también una *conciencia moral*. No Cabe hablar de educación si la formación funcional no está al servicio de un dominio de la vida moral. La educación es ante todo una ayuda a la vida moral de los hombres, en ese ámbito en que el hombre configura libre y responsablemente su proyecto fundamental de vida.

Por todo ello, y así nos encontramos con nuestras palabras iniciales, el educador ha de ser un “*maestro de la verdad y del bien*”. El educador fortaleciendo al hombre en sus funciones y aptitudes ayuda a develar el rumbo de sus decisiones libres y de su actuar para que autoconfigurándose en la verdad y en el bien alcance su auténtico fin.

### EDUCAR EN EL MUNDO Y EN COMUNIDAD

Este proyecto educativo se concreta en el encuentro con otros hombres y situado en su entorno, en su mundo. La educación, entonces, ha de ayudar al hombre a descubrir *su camino en el mundo*, no perdiéndose en sus fenómenos e intereses materiales sino configurándolo a su imagen y en orden a sus

necesidades cuyo fruto es la Ciencia, la Técnica y la Cultura. La educación ha de ayudar a descubrir *su camino en comunidad* no perdiéndose en una masa informe sino en el "nosotros" donde la formación alcanza su expresión más viva.

Educación es ayudar al hombre a encontrar su camino en comunidad con otros hombres, transformando y dignificando el mundo con sus beneficios y progreso, en pos de su destino individual, social y trascendente.

El panorama que acabo de describir, también es preocupación en el proceso educativo de nuestro país, y de ahí objeto de reflexión y de acciones acordes.

### **OBJETIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO**

En primer lugar, es preocupación *la configuración de un sistema educativo acorde con las nuevas concepciones pedagógicas y con los valores y aspiraciones del país*. Se pretende llegar a configurar un todo realmente sistemático, un todo de orden que integre la multiplicidad de tareas, procesos, materiales, técnicas en torno de grandes principios unificantes y educativos. Principios a su vez consolidados en los valores y aspiraciones nacionales para lograr hombres comprometidos con la comunidad y sus realizaciones, personas destacadas por la elevación de sus miras y la fortaleza de su ánimo.

Tal preocupación está respaldada en profundas convicciones de la política nacional, como son el papel preponderante que se le brinda a la educación en la reorganización nacional, el derecho de toda persona a recibir educación en todo el territorio nacional y la gratuidad de la enseñanza obligatoria, entre otras. Con el mismo espíritu cabe destacar la insistencia de la política educativa actual en la función central e insustituible de la familia en el proceso educativo, siendo la escuela su complemento, y de la responsabilidad que deben asumir la sociedad toda y los medios de comunicación en particular, por su poderosa incidencia en la formación de nuestros niños y jóvenes.

## DESCENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

Al respecto cabe señalar el incremento del presupuesto nacional para el sector educación en los últimos años, que se ha favorecido en el presente por las medidas de descentralización operativa de la Educación Primaria, al transferir sus escuelas a las Provincias y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Leyes Nros. 21.809 y 21.810).

El plan de descentralización de los servicios educativos concreta un movimiento más general de democratización de la educación, entendida como desarrollo cuantitativo y cualitativo de la misma.

## PREOCUPACIÓN POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En segundo lugar, es preocupación *la calidad de la educación* en concordancia con lo que se ha dado en llamar "conciencia personal", es decir disposición y capacitación intelectual y afectiva de la educación. Esto implica tanto la calidad de los contenidos y métodos como la calidad de los agentes educativos y de las instituciones que concurren a su perfeccionamiento y apoyo.

Con respecto a *los contenidos y métodos* he de señalar la preocupación del Consejo Federal de Educación (organismo constituido por los Ministros de Educación de todas las provincias argentinas, el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires) por lograr una coherencia de objetivos para todo el país, es decir hacer efectiva la "centralización normativa de la educación". Propúsose en consecuencia, contenidos de nivel Primario Común y contenidos mínimos del Ciclo Básico del Nivel Medio. A su vez los programas son preparados por comisiones de especialistas integradas por supervisores en campos específicos de asignaturas.

Hemos implementado programas en los que, a través de la educación, se orienta para el trabajo productivo. Tales han sido las experiencias de Bachillerato de 6 años Modalizado que habi-

CENTRO NACIONAL

DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA

Buenos Aires, B...

lita para desempeñar puestos de trabajo (auxiliares). Bachillerato con orientación al Comercio o Actividades Científicas como puede ser la incorporación para tareas de laboratorio. También, conviene destacar la carrera de Técnico en Computación y una serie de carreras cortas, que tienden a dar respuesta inmediata a cierto tipo de demanda laboral como pueden ser: Comunicación Social, Conservación de Museos, Seguridad e Higiene Industrial, Control de Gestión, Computación Administrativa. Por último, cabe señalar que se realizan estudios y experiencias con el fin de adecuar los contenidos y metodologías de la Enseñanza Agrotécnica a las necesidades actuales del hombre del medio rural, esto es, incremento de la capacidad de arraigo, de promoción individual, social y familiar, de desarrollo de habilidades y destrezas según los aportes del saber tecnológico más avanzado, de acceso fácil a las más diversas manifestaciones de la cultura, de la vida política, social y económica, todo, en el marco de un sentido trascendente y de sus tradiciones más genuinas.

Siempre en la línea de lograr calidad en contenidos y métodos, se cuentan dos experiencias en el Nivel Medio: experiencia de orientación de carácter formativo en el Ciclo Básico con respecto a las diversas modalidades del Ciclo Superior; y experiencia en los departamentos (entiéndase agrupación de materias afines) al asignarles un número de horas a las tareas específicas con el fin de revitalizar su funcionamiento.

## **ORGANISMOS COMPETENTES**

Con respecto a *la calidad de los agentes educativos y de las instituciones que concurren a su perfeccionamiento y apoyo*, cabe señalar la presencia de cuatro organismos fundamentales. En primer lugar, la Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo. Segundo, la Dirección Nacional de Planeamiento, Programación, Presupuesto y Control de Gestión, fruto de un movimiento de descentralización de los servicios y centralización de los organismos de planificación. Tercero,

la institucionalización del Sistema Nacional de Información. Cuarto, la creación del Sistema Nacional de Perfeccionamiento Docente, programa apoyado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de los Estados Americanos.

### **CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE**

En lo que hace a la capacitación y al perfeccionamiento docente como tal, es de resaltar la importancia concedida al programa de "Renovación de la Escuela Media" con sus tres planes de: estudio dirigido, evaluación y nivelación y orientación vocacional. También es de destacar el régimen de designación de profesores de tiempo completo, que significa una incentivación pedagógica por su mayor presencia en los institutos escolares. Este proyecto ha recibido el apoyo de programas de capacitación y perfeccionamiento para personal directivo y docente.

En investigación pedagógica se observa una tendencia a vincular la investigación con los requerimientos reales de la educación, en especial en el nivel primario y medio. Es una tendencia ya divulgada de adaptar la educación a las necesidades de la sociedad, detectando problemas fundamentales como pueden ser: el desgranamiento escolar, el rendimiento escolar y los diagnósticos de situaciones educativas. Todo ello supone un seguimiento y evaluación de los programas experimentales.

### **TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

En tecnología educativa se han incrementado los programas de "Televisión Educativa" para el presente año sea como divulgación, información y formación de la comunidad, y programas particulares de apoyo a la labor docente.

Con el fin de ir evaluando las posibilidades de incorporar medios no convencionales al proceso de enseñanza-aprendizaje se ha firmado con la provincia del Neuquén un convenio para llevar adelante el "Proyecto de televisión educativa de apoyo a la labor docente", para el primer año del ciclo básico medio.

Para su ejecución se utilizaron las investigaciones y las posibilidades del Centro Nacional de Tecnología Educativa de nuestro ministerio. La acción se desarrollará en las áreas de matemática y castellano, y con material pedagógico de apoyo. Se contará con canales de televisión local, efectuándose la transmisión al aula mediante circuito abierto, por lo cual las clases podrán ser recibidas, inclusive, por quienes desde su casa tengan interés en acrecentar conocimientos.

La radio también ocupa un lugar de interés en los recursos tecnológicos, sobre todo como medio de difusión y formación de la comunidad acorde con las necesidades y aspiraciones culturales de nuestro país. Al respecto, cabe citar los radioprogramas educativos que están en marcha, tendientes a interconectar y dar a conocer las distintas regiones del país, sus estímulos, modos de vida e inquietudes.

## **UNIVERSIDAD**

En este punto quiero hacer una referencia especial a la universidad argentina que ostenta más de trescientos cincuenta años de existencia, que tuvo su primer premio Nóbel hace más de cuarenta años y que incluso ha derramado generosamente sus frutos en otras comunidades y en reconocidos organismos internacionales.

En lo que va de este año hemos recorrido el país visitando las 26 universidades estatales, comenzando ahora a recorrer las 23 universidades privadas. Ello se hizo y se hace para conocer su situación y brindarles el apoyo necesario a fin de lograr que su estructura interna y su nivel académico estén de acuerdo con las aspiraciones nacionales y las exigencias pedagógicas e intelectuales del momento actual.

## **POLÍTICA UNIVERSITARIA**

Este acercarnos a la realidad nos ha permitido formular una política universitaria con menos posibilidades de pecar por

teórica y con mayores, de colaborar en que se logre el verdadero estilo universitario que ambiciona el país y exige el mundo de hoy. Estilo que no es otro que el que corresponde a una "comunidad de vida intelectual y moral en que se permita la promoción de sus individuos", fruto de un trabajo en común en que se capaciten sus integrantes en la autenticidad y el respeto por las personas y por la verdad que es su objetivo y desvelo.

Fue necesario aunar principios y normas fundamentales para permitirnos alcanzar una real coherencia nacional e impedir que los temores o agresiones extrañas a tal estilo coarten la necesaria paz interior que los claustros universitarios deben tener para el desarrollo fecundo de la persona y del saber.

Tenemos en nuestras manos el proyecto de una nueva ley universitaria que como instrumento o medio de acción nos hará posible contar con legítimos fines y objetivos para organizar el claustro de profesores, elevar el nivel académico y utilizar los recursos de presupuesto y de fondo universitario de manera eficaz, con rapidez y evitando los mayores costos provocados por demoras burocráticas.

## **INVESTIGACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE POSTGRADO**

En lo que respecta a la investigación y al perfeccionamiento de postgrado está en estudio la reglamentación del nivel cuaternario, conducente a la obtención de los grados académicos de magister y doctor, como así también otras tareas que surgen de las necesidades que el egresado atraviesa. Me refiero a: *la actualización de conocimientos teóricos y de instrumental; la capacitación horizontal*, donde el egresado recibe el aporte de otras disciplinas; los cursos de *especialización*, y el sistema de *reconversión* para incorporarlo en una nueva área científico-técnica.

## **PROYECTOS DE INVESTIGACION**

Los proyectos de investigación subsidiados por nuestra Secretaría de Ciencia y Tecnología han sido 2.000, y la mayor parte de ellos en las universidades. Los programas nacionales para 1979 son: Enfermedades endémicas, mal de Chagas, fiebre hemorrágica argentina, tecnología de alimentos, electrónica, vivienda y fuentes de energía no convencionales.

Pretendemos lograr en los claustros universitarios una verdadera comunidad de vida, cristalizando en las acciones concretas y en el progreso de nuestro país, los frutos del conocimiento y de la investigación que pone a la verdad por encima de cualquier compromiso o urgencia ajena a su índole propia.

## **COPARTICIPACIÓN DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA PRIVADA**

Junto a la educación pública estatal, y coordinada sin preva- lencias tiene un rol destacado la acción que desarrolla la educación pública privada, que canaliza la iniciativa de los particulares y evidencia la plena vigencia de la libertad de enseñar y aprender en nuestro país. Este aporte se extiende no sólo al nivel primario y medio sino también alcanza el nivel terciario no universitario y la universidad.

## **SENTIDO MORAL DE LA EDUCACIÓN**

Por último, esperamos confiados en la interpretación que padres, docentes y la comunidad toda harán de nuestras reflexiones para afianzar lo que he dado en llamar *la conciencia moral de la educación*. Así podremos desde el sistema educativo responder por esa primicia de la verdad sobre la acción, para beneficio del progreso educativo y nacional, acordes con las auténticas exigencias de la tarea intelectual. Así podremos desde el sistema educativo afianzar el sentido moral que siempre distinguió a nuestros jóvenes y a nuestro pueblo, evitando que pueda ser captado en el futuro por la acción nefasta de la frivolidad, de los extremismos y la delincuencia subversiva. Así lo

hacemos y así lo haremos en paz y libertad porque los argentinos al par que estamos decididos a defender nuestra manera de ser y sentir, estamos abiertos —como es tradición— a todos los hombres del mundo que quieran habitar nuestro suelo.

Señoras, señores, educadores:

Creemos que nuestras reflexiones y preocupaciones educativas pueden resumirse en una sola y en ella nos vamos a encontrar todos reunidos, máxime en este Año Internacional del Niño, que en nuestra tierra también lo es de la familia. Lo hemos proclamado y lo estamos viviendo, la preocupación es que nuestra tarea específica e irrenunciable no sea otra que “Educar para la Paz”.

---